

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

COMPañIA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTIV S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía de **RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTIV S.A.** y dando cumplimiento a lo que se dispone en la Ley de Compañías, se ha examinado los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 puedo informar lo siguiente:

Revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; en los cuales se han utilizado principios de contabilidad, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia..

Ante lo cual indico:

Los libros de acciones han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, encontrándose a la presente fecha así:

ACCIONISTA	CAPITAL
Sr. Edgar Efrén Ramón Balcázar	408,00
Sr. Flavio Rodrigo Nugra Montesdeoca	392,00
TOTAL	800,00

El Capital Social de la Compañía **RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTIV S.A.** es de 800,00 dólares al 31 diciembre del 2016.

Registros Legales y Contables:

La compañía **RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSURTIV S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador el 12 de Agosto del 2015 cuyo objeto social principal está orientado hacia las actividades de Operación en sistemas de Distribución por Cable.

En base de los resultados obtenidos se establece que no ha existido actividad operacional por cuanto se ha gestionado ante la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones el respectivo permiso que a la presente fecha no se cuenta con el mismo.

Los estados financieros de la compañía por el período económico al 31 de diciembre del 2016, se refleja lo siguiente:

Activos corrientes	\$800,00
Pasivos	\$ 0,00
Patrimonio Neto	\$800,00

Machala, 15 de Marzo del 2017


Lcda. Isabel Rambay Ponce
CPA Reg. 30085
COMISARIO